

FO-M9-P3-01- V01

1.360-2

**SOCIALIZACIÓN DE RADICADO ÚNICO DE PQRD EN SEDE ELECTRÓNICA  
GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA**

**ACTA No 104 A**

FECHA: Santiago de Cali, 9 de JUNIO 2021

HORA DE INICIO: 10 AM

HORA DE TERMINACIÓN: 12 PM

LUGAR: Socialización virtual desde la plataforma de Google Meet

ASISTENTES :

EDWIN FERNEY ORTIZ -	NEXURA
BEATRIZ MONTOYA -	SECRETARIA GENERAL
MARTHA LÓPEZ -	SECRETARIA GENERAL
MARTHA MAGNOLIA TENORIO -	SECRETARIA GENERAL
LILIAM BARRERA MONTENEGRO	SECRETARIA GENERAL
YAMIT HUERTAS -	SECRETARIA GENERAL
GERALDIN ORDOÑEZ -	SECRETARIA GENERAL.
NESTOR FABIAN ROJAS -	TIC
ALBERTO FERNANDO VIDAL -	TIC

ORDEN DEL DÍA:

1. Presentación de Sede Electrónica en Módulo de Radicación de PQRD.
2. Ingreso de datos de Ciudadano en el aplicativo PQRD
3. Generación del Único radicado tanto para Sede electrónica como SADE
4. Seguimiento
5. Propuestas

DESARROLLO:

FO-M9-P3-01- V01

1.360-2

**SOCIALIZACIÓN DE RADICADO ÚNICO DE PQRD EN SEDE ELECTRÓNICA  
GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA****ACTA No 104 A**

Se realizó la presentación de la Socialización de un solo radicado de SADE.NET. se da los agradecimientos por parte de la secretaria TIC a los funcionarios que ingresaron a la reunión de la Socialización, el Señor Fernando Vidal, le cedió la palabra el ingeniero Edwin de Nexura con el fin que se proyectara la presentación de la estructura de radicado de entrada y salida en el sistema de sede electrónica, el Ingeniero proyecta los campos del formulario que comprende: El Nombre, la Cédula , Teléfono , Dirección , Asunto , Anexos ,Número de radicado .

Interviene Beatriz Montoya de Secretaria General, donde pregunta referente al campo de tipo de solicitud faltaría el nombre de trámites y que posibilidad hay que se apertura el campo y se habilite tipo de trámites y Opas y si como en el caso de denuncias anónima y se despliegue trámites Opas y Servicios.

Edwin de Nexura, le explica que en la sede electrónica está como tipo formulario varios trámites como de salud y se pueden hacer gestionable, y manifiesta que la idea es en que la propuesta sea como un solo radicado tanto para PQRD ,como Trámites ,Opas .

Geraldin de Secretaria General Interviene con la propuesta que se coloque el tipo de solicitud y de Rethus ejemplo programación de vacunas, realizar modificación de tipo de solicitudes y como hace una persona para realizar un radicado por Sade.

Edwin informa que hay una funcionalidad ejemplo a una petición y una queja le permite a que el ciudadano pueda escoger las opciones y actualmente no están funcionado este tipo de campo actualmente está vacía, pero si existe la opción de habilitar, Por el pipa la gestión por temas permitiendo al ciudadano escoja y Sade tiene la misma información debe tener el mismo registro de datos y generar por reportes por temas, es Importante Sade permita validar en este momento si quedó radicado o no en sede electrónica. El Ingeniero manifestó que hay una ventana donde permite ingresar a Sade y validar la entrada y solidas de las respuestas del ciudadano.

Geraldine propone una espacio para explicar los reportes antes de generar el reporte del primer semestre. y como Sade maneja la misma información permite generar reportes.

Nexura propone referente a los requerimientos de las solicitudes se requiere el aval con secretaria TIC para que avale los proyectos de mejoras de los sistemas de información.

Fernando Vidal interviene con el fin de presentar al nuevo funcionario de Administrar Sede Electrónica Web TIC .Se le dio la palabra al nuevo funcionario Néstor Fabian,para que se presente y ponga a disposición el apoyo técnico referente a los temas de Sede electrónica.

FO-M9-P3-01- V01

1.360-2

**SOCIALIZACIÓN DE RADICADO ÚNICO DE PQRD EN SEDE ELECTRÓNICA  
GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA**

**ACTA No 104 A**

Interviene la Doctora Martha Tenorio Secretaria General la idea es realizar próxima reunión para validar temas con propuestas sede electrónica.

Interviene la doctora Lilian Barrera donde propone que tengamos en cuenta el anexo 2 de la resolución 1519 del 2020 ,los requerimientos de la ley 1519 del 2020 sobre los tema que contemplan recomendaciones del FURAG.

Nestor manifiesta que ya se vienen trabajando varios campos con Nexura referente a la ley 1519 del 2020.

Fernando Vidal propone el acompañamiento de los funcionarios de Secretaría General para socializar e radicado único con los funcionarios que actualmente están atendiendo los correos instruccionales y los puedan clasificar de acuerdo al asunto y se puedan registrar por sede electrónica y se puedan pueda complementar con el resto de dato que reporta cada ciudadano cuando envía una solicitud o queja con el fin de aumentar el número de registros que no están quedando registrado en SADE y evitar duplicidad .

Liliana propone si se pierden enlazar los correos con sede electrónica y correos institucionales

Ejemplo contáctenos llegan correos promedio de 300 correos y le responde a los funcionarios internos usuarios externos

Edwin manifiesta que

lo difícil es poder clasificar los tipos de solicitudes que radica el solicitante con el fin de clasificarla ya que no hay el tiempo para controlar los tiempos solamente se podría registrar como una solicitud anónima, Geraldine propone que el funcionario encargado y asignado puede registrar los datos en la sede electrónica ya que él puede interpretar la solicitud. con los datos y radicar las solicitudes

Liliana Barrera propone que la misma estructura de formulario de anónimo se pueda generar para los correos institucionales.

Nexura: Explica que se requiere el número de identificación para poder brindar la información con el fin de que cualquier ciudadano no pueda ingresar y averiguar qué solicitudes ingresaron y quienes la radicaron, teniendo en cuenta la seguridad de la información.

Yamil manifiesta tema anónimo ciudadano el registre no reporte cédula y que el sistema le registre en número de radicado permitiéndole la consulta del ciudadano para su seguimiento

Edwin propone que se realice una reunión de con los técnicos de nexura y sysdatec para realizar las pruebas de los funcionarios antes de oficializar el tema ‘  
Se da por terminada la Socialización

FO-M9-P3-01- V01

1.360-2

**SOCIALIZACIÓN DE RADICADO ÚNICO DE PQRD EN SEDE ELECTRÓNICA  
GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA**

ACTA No 104 A



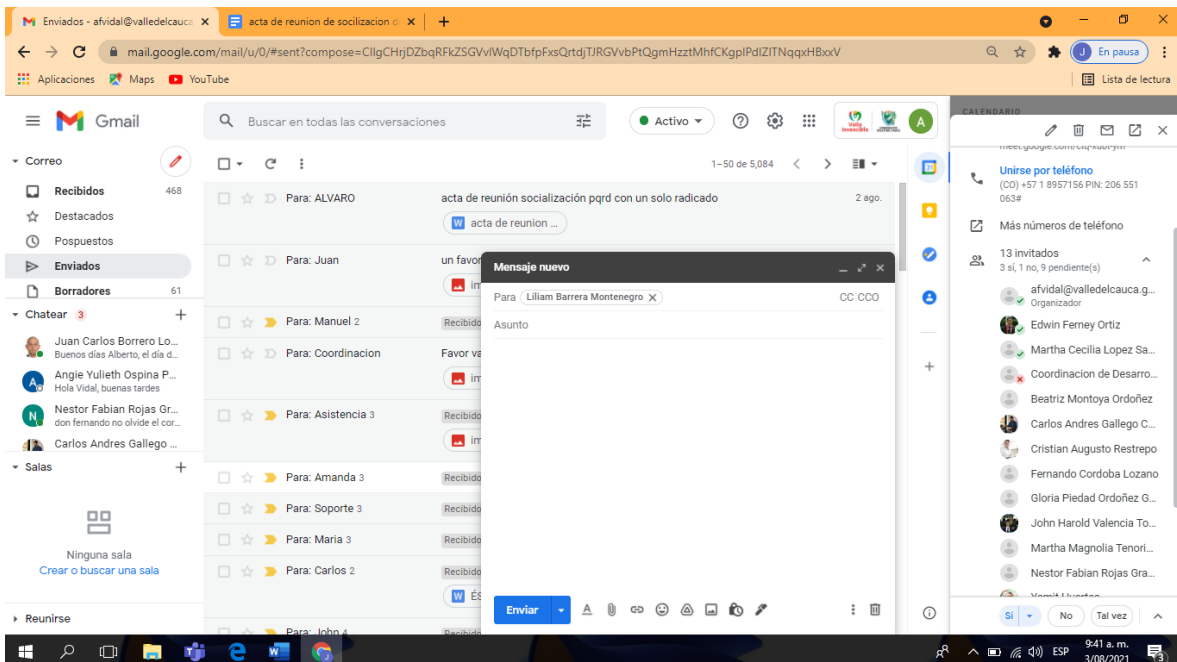
Cordialmente,  
**Alberto Fernando Vidal Salazar**

(CONTRATISTA )

Anexos:(opcional)

Transcribió:Alvaro Pio

Revisó:Néstor Fabian Rojas



FO-M9-P3-01- V01

1.360-2

**SOCIALIZACIÓN DE RADICADO ÚNICO DE PQRD EN SEDE ELECTRÓNICA  
GOBERNACIÓN DEL VALLE DEL CAUCA**

**ACTA No 104 A**

